

**Guía docente de la asignatura**

Asignatura	ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA		
Materia	MATEMÁTICAS		
Módulo			
Titulación	GRADO EN FÍSICA		
Plan	469	Código	45740
Periodo de impartición	ANUAL	Tipo/Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º
Créditos ECTS	12		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	ANA REGUERA LÓPEZ, JOSÉ MARÍA CANO TORRES		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Dpto. Álgebra, Análisis Matemático Geometría y Topología. Facultad de Ciencias. Universidad de Valladolid. Búsquese en el directorio de la página web de la Uva la ubicación actualizada del despacho, teléfono y dirección electrónica de cada profesor.		
Horario de tutorías	Véase www.uva.es → GRADOS → Ramas → Grado en Física → Tutorías		
Departamento	ÁLGEBRA, ANÁLISIS MATEMÁTICO, GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA		



4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	55	Estudio y trabajo autónomo individual	130
Clases prácticas de aula (A)	65	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Laboratorios (L)		Búsquedas bibliográficas	13
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)	12		
Evaluación	5		
Total presencial	137	Total no presencial	163

Adenda: Desde el 13 de marzo de 2020 todas las actividades presenciales se sustituyen por actividades telemáticas.



5. Bloques temáticos

Bloque 1: Álgebra Lineal y Geometría

Carga de trabajo en créditos ECTS: 12

a. Contextualización y justificación

c. Contenidos

Adenda: Desde le 13 de marzo de 2020: Se realiza un aligeramiento de los contenidos menos fundamentales, como son demostraciones de determinados resultados teóricos, pero no se elimina ningún tema o lección.

d. Métodos docentes

Desde el 13 de marzo de 2020:

- Se realizan grabaciones de cada una las clases teóricas y se suben al campus virtual siguiendo un ritmo en el avance de los contenidos similar al método presencial.
- Se sube al campus virtual material de ejercicios propuestos y algunos, los más significativos, resueltos.
- Se acuerdan tutorías generales síncronas por medio de la plataforma Webex al menos dos sesiones semanales y tutorías individuales que se soliciten.
- Resolución de cuestiones por medio de correo electrónico.
- Se solicitan tareas entregables en la modalidad “Taller corrección por pares”. Estas tareas servirán para la evaluación continua en un peso de al menos 75%.

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

Adenda:

El segundo cuatrimestre se evaluará completamente por medio de evaluación continua por medio de dos actividades:



Actividades asíncronas. Tareas obligatorias consistentes en resolución de ejercicios cortos, bien a través de la modalidad de “taller de evaluación por pares”, “cuestionario de moodle”, o bien entrega de trabajo. Estas tareas tendrán una frecuencia de 1 o 2 semanales, y constituirán al menos el 75 % de la calificación del segundo cuatrimestre. Por lo tanto, una participación adecuada en estas tareas supondrá, al menos, el aprobado en el cuatrimestre y como se indica más abajo en la asignatura completa.

Actividades síncronas: Exámenes telemáticos: Exámenes cortos (30 – 45 minutos), cada semana. Constituirá hasta el 25% de la calificación del segundo cuatrimestre. La disponibilidad de realización de estas pruebas estará sujeta a la coordinación con el resto de las asignaturas.

En ambos tipos de pruebas se realizarán exámenes orales como prueba de contraste a un máximo del 10% de los alumnos elegidos al azar o bien en casos de sospecha de práctica irregular. Esta práctica se recoge en el documento “Informe sobre Procedimientos de Evaluación no Presencial. Estudio del Impacto de su Implantación en las Universidades Españolas y Recomendaciones” emitido por la CRUE el 16 de abril de 2020.

Calificación final de la asignatura:

Dado que las diferentes pruebas que se realizarán en esta parte final del curso se tendrán que utilizar los conceptos y competencias del primer cuatrimestre, en muchos casos de forma expresa, y debido a la excepcionalidad de la situación en la que nos encontramos, entendemos que la calificación obtenida en este segundo cuatrimestre es válida para subir la nota del primer cuatrimestre obtenida en el examen realizado en enero.

La calificación final de la asignatura será el máximo entre la calificación del segundo cuatrimestre y la media entre la calificación del segundo cuatrimestre y la calificación obtenida en el examen de enero del primer cuatrimestre.

Esta modalidad de evaluación continua elimina el examen final de la primera convocatoria.

El examen final de la segunda convocatoria (convocatoria extraordinaria) se realizará de forma telemática y se realizará según la modalidad examen oral, salvo en el caso de que en el periodo previsto para este examen la recomendación de la Universidad de Valladolid sea la realización de exámenes presenciales.



7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

Adenda (desde el 13 de marzo de 2020):

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Tareas del tipo "evaluación por pares" presentadas a través de la plataforma moodle. Se solicitarán 14 de estas tareas.	75%	Grado de identificación: Básico. Con posibilidad de prueba de contraste mediante examen oral
Pruebas síncronas cortas: Se solicitará la resolución de un ejercicio corto y alguna cuestión para evaluar el grado de comprensión y competencias adquiridas. Se realizarán 5 o 6 pruebas.	25%	Grado de identificación medio: Deberán entregar la solución por medio de su clave de moodle y serán vigilados por medio de videoconferencia mediante la plataforma webex. Con posibilidad de prueba de contraste mediante examen oral.